

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
19 de marzo, 2019.

Señores:
INEXPRESS DOMINICANA, SA.

Distinguidos Señores:

La presente comunicación tiene por objeto informarles que nuestra entidad luego de realizar las evaluaciones pertinentes, basado en los informes presentados por los peritos para el proceso sobre el **“Hospedaje para Asesores Internacionales por ciento ocho (108) días”** No. de ref. **INTRANS-DAF-CM-2019-0001**, ha decidido no adjudicarles el ítem requerido sustentados en la siguiente argumentación:

a) Por no ser la oferta de menor costo ofertado.

Es por esto, que se adjudica este proceso al proveedor **Plaza Naco Hotel, SRL.**, por un monto de RD\$767,406.08 (setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos seis Pesos Dominicanos con 08/100 centavos).

Agradecemos su participación y esperando contar con su empresa para futuros procesos de compras.

Atentamente,

Licdo. Junior Alberto Herrera Jiménez
Director Administrativo-Financiero
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre